

ACTA CE.0.01/2020 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 19, 22, 23, 25, 26, 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 11 horas con 28 minutos del día 10 de enero de 2020, quienes suscriben la presente acta se reunieron en Calle Rosa, número 1-A, esquina carretera Guanajuato – Juventino Rosas, Yerbabuena, K.m. 9 + 100., a efecto de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha primero de octubre de 2019;
- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2020;
- VI. Presentación del seguimiento de acuerdos 2019 de la Comisión Ejecutiva;
- VII. Presentación del Plan detallado del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción;
- VIII. Presentación del Plan detallado para la integración de la Política Estatal Anticorrupción;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

Alejandra López Rodríguez	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Katya Morales Prado	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Andrea Ludmila González Polak	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario de actas

El Secretario de actas procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

Relativo a este punto el Secretario de actas procede a la lectura del orden del día, mismos que contiene los siguientes puntos:

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha primero de octubre de 2019;*
- IV. *Informe de la correspondencia;*
- V. *Presentación, aprobación en su caso, del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2020;*
- VI. *Presentación del seguimiento de acuerdos 2019 de la Comisión Ejecutiva;*
- VII. *Presentación del Plan detallado del Diagnóstico de la Política Pública Estatal Anticorrupción;*
- VIII. *Presentación del Plan detallado para la integración de la Política Estatal Anticorrupción;*
- IX. *Asuntos Generales;*
- X. *Clausura de la Sesión.*

CE/SO/10.03.2020/01.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de octubre de 2019;

El Secretario de actas, solicita la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez, que fueron acompañados con la convocatoria, siendo aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo más comentarios al respecto se somete a aprobación del acta en mención.

ANT

CE/SO/10.03.2020/02.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 01 de octubre de 2019, por unanimidad de votos.

IV. Informe de la correspondencia;

El Secretario de actas, da cuenta de un asunto dando lectura al mismo: se recibió vía electrónica el proyecto del *Diagnóstico de mecanismos de participación ciudadana del Estado de Guanajuato* a la Comisión Ejecutiva por acuerdo del Comité de Participación Ciudadana, dicho proyecto para hacer incluido en el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el turno fue a través del Presidente del Comité de Participación Ciudadana a los integrantes de esta Comisión en fecha de 04 de marzo del año en curso. Asimismo, se informa que en seguimiento al correo electrónico, la Secretaría Técnica, la Lic. Alejandra López Rodríguez, gira instrucciones a la Coordinadora de Planeación para hacer la propuesta de incorporación al Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité Coordinador, así como la identificación de la alineación con los documentos estratégicos para la incorporación al eje de trabajo de estrategias y líneas de acción que correspondan, para que una vez realizado lo anterior, se remita a la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza la propuesta para su revisión y validación; en ese sentido, el plan detallado se realizará por parte de la Mtra. Hilda Marisa Venegas, documento que se estará en la espera para su incorporación al concentrando de los planes detallados. Por lo cual, se informó que una vez incorporado el proyecto en el PAT 2020, la Dirección de Vinculación, Riegos y Políticas Públicas colaborará, de ser necesario para el desarrollo del mismo.

Al no haber comentarios se continúa con el siguiente punto del orden del día.

V. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2020;

En uso de la voz, la Lic. Alejandra López Rodríguez, refiere al documento que se circuló donde se propone los meses a celebrar las sesiones ordinarias, siendo de manera trimestral lo que corresponderá a los meses de junio, septiembre y diciembre.

De esta manera la Mtra. Katya Morales Prado, solicita que se definan los días de manera específica para la celebración de las sesiones.

En uso de la voz, la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, sugiere que sean los lunes, sin que se empaten con las sesiones del Comité de Participación Ciudadana.

Por lo anterior, se sugieren las siguientes fechas, 29 de junio, 21 de septiembre y 14 de diciembre, y se solicita al Secretario de actas que tome la votación correspondiente, mismo que resulta aprobado por unanimidad de votos.

CE/SO/10.03.2020/03.

- **Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2020 estableciendo las siguientes fechas para su celebración el 29 de junio, 21 de septiembre y 14 de diciembre, por unanimidad de votos.**

VI. Presentación del seguimiento de acuerdos 2019 de la Comisión Ejecutiva;

En uso de la voz, el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, menciona que dentro de los acuerdos, no se encuentran insertas dos solicitudes de Recomendación no vinculante que realizó la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador, una es lo referente a la auditoría de gastos de publicidad de la Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Guanajuato, dicho asunto se envió al Comité Coordinador, y en segundo lugar lo relacionado con la adquisición de los terrenos del Estadio León y no se sabe cuál es la última constancia de ello.

En respuesta, el Secretario de actas, Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que en atención al asunto de la auditoría a la Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Guanajuato, no se presentó en la Comisión Ejecutiva. Respecto a la adquisición de los terrenos del Estadio León se envió una propuesta de Recomendación no vinculante al Comité Coordinador para el titular del Poder Ejecutivo, en la cual se señalaba fortalecer las decisiones de orden público consolidando el Sistema Estatal Anticorrupción; esa propuesta se presentó en la sesión ordinaria del 28 de enero de 2019 al Comité Coordinador y posteriormente se tuvo respuesta por parte de algunos integrantes del Comité Coordinador, mismas que se abordaron en la Comisión Ejecutiva en la sesión ordinaria del 22 de julio de 2019.

En atención a lo anterior la Lic. Alejandra López Rodríguez, refiere que el acuerdo que se generó en Comité Coordinador fue se iban emitir comentarios por parte de los integrantes de dicho Comité, por lo que se tuvo retroalimentación por parte del Auditor Superior del Estado, el Consejero del Poder Judicial, el representante del Órgano Interno de Control región I, así como el entonces Presidente del Comité Coordinador, dichas respuestas se remitieron a la Comisión Ejecutiva donde se acordó que se iba a generar un acercamiento con quien emitieron comentarios.

Es así, que se propone para el seguimiento a dicha propuesta de Recomendación, que el Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, reenvió la documentación de dicho asunto, para que los integrantes de la Comisión Ejecutiva que en ese momento no conocieron del asunto, conozcan del antecedente y el contexto.

CE/SO/10.03.2020/04.

Se acuerda el remitir nuevamente la documentación de la propuesta de recomendación de los terrenos del Estadio León por parte del secretario de actas, para que sea revisado por la Comisión Ejecutiva y posteriormente se revise en mesa de trabajo o sesión extraordinaria.

VII. Presentación del Plan detallado del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción;

En uso de la voz, la Lic. Alejandra López Rodríguez, hace la presentación de manera general refiriendo que es el mismo documento que anteriormente se les había presentado, siendo este el el Plan detallado del proyecto Proyecto: 1.1.1.1 Diagnóstico de las causales de corrupción (se adjunta a la presente acta como Anexo uno). Dicho documento se identifica en el Eje 1. Política Estatal Anticorrupción, Estrategia 1.1– Emisión de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Líneas de acción 1.1.1– Identificar, evaluar y mapear la corrupción en el Estado, mismo que

contiene las acciones, los responsables, la duración, fecha de inicio y fecha de término, porcentaje de avance y el cronograma.

Una vez revisado y comentado el contenido la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, solicita que se puedan compartir los indicadores para el diagnóstico para ser revisados, a lo que la Lic. Alejandra López Rodríguez, confirma su envío.

CE/SO/10.03.2020/05.

Se acuerda el envío, por parte de la Secretaría Técnica de las variables que se construyeron el año pasado a los integrantes de esta Comisión para la elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Al no haber más comentarios ni sugerencias, se continúa con el siguiente asunto del orden del día.

VIII. Presentación del Plan detallado para la integración de la Política Estatal Anticorrupción;

En uso de la voz, la Lic. Alejandra López Rodríguez, refiere que con anterioridad se les presentó Plan detallado, mismo que no ha sufrido modificaciones ni cambios. El Plan detallado, consta de Eje 1. Política Estatal Anticorrupción, Estrategia 1.1– Emisión de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Líneas de acción 1.1.1– Identificar, evaluar y mapear la corrupción en el Estado, Proyecto: Proyecto 1.1.1.2 Integración de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción, mismo que contiene las acciones, los responsables, la duración, fecha de inicio y fecha de término, porcentaje de avance y el cronograma (se adjunta a la presente como anexo dos).

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, sugiere que sea la líder por parte del Comité de Participación Ciudadana, ya que por la vinculación que se lleva con la Universidad de Guanajuato, con Consejos Consultivos y que además participa de manera transversal en el Comité de Participación Ciudadana, en la Comisión Ejecutiva y en el Comité Coordinador.

Por lo que la Lic. Alejandra López Rodríguez, señala que una de las propuestas presentadas por el Presidente del Comité Coordinador, el Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero para desarrollar los planes detallados de la Política Estatal Anticorrupción fue el trabajarlo por comisiones correspondientes a cada uno de los ejes, con la finalidad de que nos involucremos todos en la construcción de la Política Estatal, además de dividirnos el trabajo. Por otra parte, refiere que la Comisión Ejecutiva debe ser la instancia que lleve a cabo la elaboración de los lineamientos o reglas de operación del Comité Consultivo que se integrará para colaborar en la Política Estatal Anticorrupción. Así mismo señala la importancia de establecer como parte de los principios transversales la perspectiva de género dentro de la Política, en tema de Derechos Humanos, y la coordinación y seguimiento de las instancias del Sistema para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.

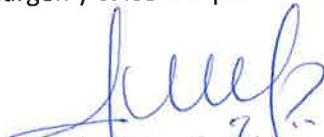
IX. Asuntos generales;

En uso de la voz la Mtra. Katya Morales Prado, comenta e invita que el día jueves 12 del presente mes y año se llevará a cabo el taller de empresas para empresas impartido por Alliance Integrity en la ciudad de León de 08:00 a 18:00 horas de la tarde, donde se tendrán facilitadores de

kobresto, presidenta de los Parques industriales, dicho curso es con el objetivo de compartir sobre políticas de integridad y el combate a la corrupción desde el ámbito empresarial.

X. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.


Lic. Alejandra López Rodríguez
Integrante de la Comisión


Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza
Integrante de la Comisión


Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca
Integrante de la Comisión


Mtra. Katya Morales Prado
Integrante de la Comisión


Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante de la Comisión


Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario de actas